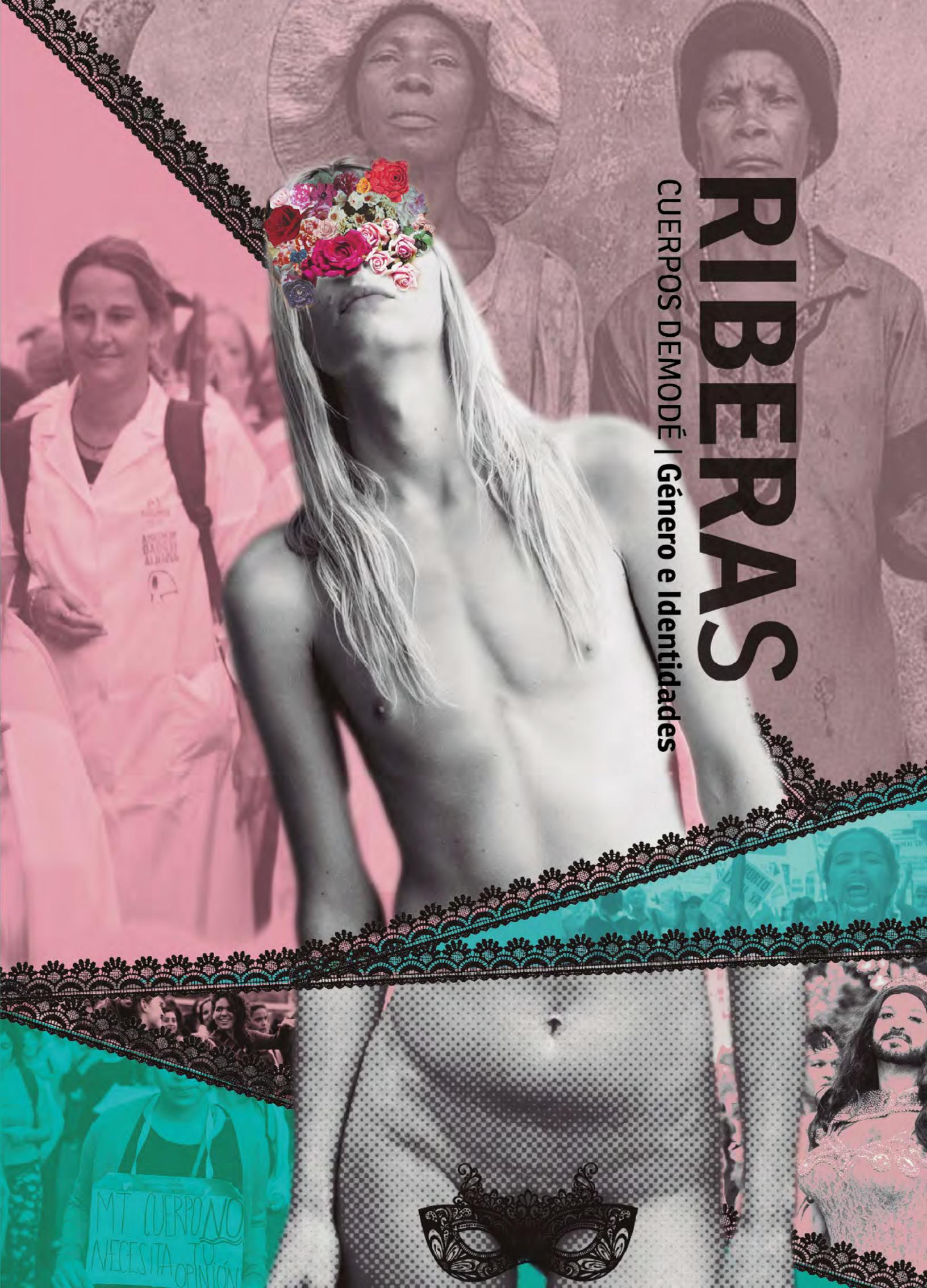


# RIBERAS

CUERPOS DEMODÉ | Género e Identidades



MI CUERPO NO  
NECESITA TU  
OPINIÓN





Universidad Nacional  
de Entre Ríos

**AUTORIDADES:**

**RECTOR**

**Jorge Amado Gerard**

Secretario Económico Financiero

**Juan Manuel Arbelo**

Subsecretario de Asuntos Económicos Financieros

**Pedro Ignacio Velazco**

Secretaria Académica

**Roxana Gabriela Puig**

Secretario de Extensión Universitaria y Cultura

**Daniel De Michele**

Secretario de Ciencia y Técnica

**Francisco Cacik**

Secretaria General

**Marlene Lilian Leiva**

Secretario Privado y Secretario de Consejo Superior

**Daniel Luis Capodoglio**

Coordinador de Asuntos Estudiantiles - Sede Uruguay

**Gastón Horisberger**

Coordinador de Asuntos Estudiantiles - Sede Paraná

**Martín Collaud**

Coordinador de Asuntos Estudiantiles - Sede Concordia

**José Luis Canalis**

Coordinadora de Casa UNER Paraná

**Laura Cecotti**

**DIRECCIÓN POSTAL DE CASA UNER PARANÁ**

Córdoba 475  
Paraná (3100) - Entre Ríos.  
Teléfono/Fax: 0343-4321111

**DIRECCIÓN POSTAL DEL RECTORADO**

Eva Perón N° 24.  
Concepción del Uruguay (3260) Entre Ríos.  
Tel: 03442 - 421500  
Fax: 03442 - 421530

**CONECTATE!**

 [www.uner.edu.ar](http://www.uner.edu.ar)

 [uneroficial](#)

 [uneroficial](#)

 [Universidad Nacional de Entre Ríos](#)

 [Canal 20 Universidad Nacional de Entre Ríos](#)

**STAFF**

Director

**Daniel De Michele**

Coordinadora

**Andrea Sosa Alfonzo**

Colectivo editorial y fotografía

**Área de Comunicación SEUYC**

Directora Área de Comunicación

**Betina Scotto**

Diseño Gráfico

**Laura Besel**

Fotografía de tapa y página 3:

**Nadia Sur**

Fotografía de contratapa:

**Martín Toyé**

Coordinación fotográfica:

**Nadia Sur y Andrés Álvarez**

[riberas@uner.edu.ar](mailto:riberas@uner.edu.ar) / [www.riberas.uner.edu.ar](http://www.riberas.uner.edu.ar)

Propietario: Universidad Nacional de Entre Ríos

Domicilio Legal: Eva Perón N° 24, Concepción del Uruguay (CP 3260) Entre Ríos.

Tel: 03442 - 421500 / Fax: 03442 - 421530

Director Responsable: Daniel De Michele

N° de Ejemplar: 3

Fecha de Edición: Mayo de 2016

Imprenta: Departamento de Imprenta y Publicaciones. Anexo Rectorado UNER.

8 de junio y Supremo Entrerriano (CP3260)

Tel: 03442 - 427503

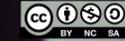
**Año 2 / N° 3, Mayo de 2016**

Registro DNDA N° 5263510

ISSN: 2451-6538

La revista Riberas es una publicación de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Distribución gratuita



**CUERPOS DEMODÉ**  
**Género e Identidades**

- 4. Contra la trata
- 6. Todas podemos ser víctimas
- 9. De qué se trata
- 11. Violencia en los noviazgos
- 13. Entrevista Carina Carmody
- 16. Violencias, la otra cara del relato
- 17. Yo elijo cómo parir
- 18. Un mundo de sensaciones
- 20. Entrevista Susy Shock: "Hay toda una generación que está poniendo su propia voz"
- 24. Maternidad adolescente. Un desafío para las políticas públicas.
- 26. Cuerpos, géneros y sexualidades en la escuela
- 28. Entrevista Dora Barrancos
- 32. Galería
- 34. A revolucionar las fuerzas



# TODAS PODEMOS SER VÍCTIMAS

Por Cecilia Merchán\* | Fotos: Verónica Canino y Marina Carniglia

*La trata de personas es un delito. Las causas que la constituyen como fenómeno social, económico y político, tienen un fuerte componente de poder difícil de desarticular. Analizamos los desafíos.*



En la trata están condensadas todas las violaciones de los derechos de las mujeres como tales: el derecho a la libertad, a no ser explotadas, a la vida.

Abordarla, implica ingresar al terreno del ser humano como mercancía, entrar a una "industria" que, en muchos casos, se encuentra más naturalizada que la conciencia por la integridad de las personas víctimas de este delito.

A pesar de que actualmente rige la Ley 26.842 (modifica la 26.364) que tipifica la trata como delito federal, no podemos pensar que el Estado nacional avance en un plan real contra la trata con fines de explotación sexual en un

proceso de empobrecimiento de los sectores populares. La parálisis de la economía y la persecución a la economía popular complican aún más las realidades en los barrios y en las familias. El dinero empieza a escasear rápidamente, mientras que las redes de prostitución y de trata se fortalecen y la explotación sexual de mujeres, travestis y niñas se hace cada vez más difícil de combatir.

Desde 2011 están prohibidos por decreto presidencial de Cristina Fernández, los anuncios de oferta sexual en diarios y periódicos por considerarlos un delito. Por otra parte, varios proyectos de ley impulsaron un debate sobre la penalización del cliente, poniendo eje en el consumo de sexo, la acción prostituyente y la prostitución.

Sin embargo, las redes de trata en Argentina y en el mundo movilizan millones de dólares y cuentan con la complicidad de distintas instituciones policiales, de la Justicia, de medios de comunicación y de la política.

## UN PUNTO DE PARTIDA

Son muchos los motivos por los que podemos asegurar que, cuando hay ajuste económico, hay una feminización de la pobreza. Las mujeres somos, en general y por una cuestión cultural y económica, quienes llevamos adelante el cuidado de las personas que viven con nosotras: cuidamos a niños y niñas, a los mayores, a nuestras parejas. Por lo tanto, apenas comienzan a faltar los recursos e ingresos para sostener la vida cotidiana, las principales afectadas somos quienes damos resolución a la alimentación, la escolaridad y la limpieza.

A esto debemos sumarle que el empleo femenino es más precarizado y flexibilizado y mucho más en tiempos de ajustes. Además, debemos pensarnos en todas nuestras dimensiones sociales, como personas inmersas en este sistema de clases en el que no hay nada peor que ser mujer, pobre y negra o pobre y travesti, pobre e india y así podríamos continuar casi infinitamente haciendo terribles combinaciones de exclusión. Entonces a la pobreza debemos agregarle todas las otras formas de discriminación y exclusión, como la raza, la nacionalidad de origen, el género, la elección sexual, la edad, etc. que recrudescen en esos períodos tan marcadamente neoliberales. En nuestro país esta realidad la vivimos recientemente, en los '90 y principios del 2000.



Haciendo un repaso de las primeras medidas del Gobierno nacional (despidos, devaluación, ajuste económico, retroceso en el acceso de determinados derechos), resulta difícil pensar alguna política pública que vaya en favor real del conjunto de las mujeres. Tampoco en relación a la trata laboral porque la desregulación del trabajo y el cierre de organismos de registro de trabajadores y trabajadoras, como la Red Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA), hacen que proliferen los talleres clandestinos y la explotación rural.

Por su parte si Casa Rosada recibe a familiares de víctimas de femicidio, no implica necesariamente avances desde el Estado en materia de violencia hacia las mujeres. El empobrecimiento es violencia económica, la represión en las movilizaciones es violencia institucional y mantener presa a una mujer por protestar también lo es. Lo mismo que ajustar y reducir programas de salud sexual y reproductiva, lo que nos acota las posibilidades de decidir sobre nuestro propio cuerpo.

Hablar de avances en políticas públicas de género en un contexto de ajuste parece como mínimo complicado. No será más que maquillaje de un proceso de exclusión y empobrecimiento del conjunto del pueblo y, por supuesto, de las mujeres. En este sentido, consolidar la relación que existe entre patriarcado y capitalismo salvaje desde sus orígenes, es reforzar las dos caras de una misma sociedad desigual.

## FEMINIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Parte de la experiencia de nuestra propia historia nos indica que cuando hay feminización de la pobreza también se produce una feminización de las organizaciones.

Basta sólo recordar que en plena crisis del neoliberalismo a fines de los '90 y principios del 2000, todas las organizaciones que se crearon en cada rincón del país tenían un importante componente y protagonismo femenino. Comedores, merenderos, copas de leche, asambleas barriales, trueques, cooperadoras, asociaciones rurales en defensa de la tierra y del campesinado y muchas otras formas organizativas, contaron con una participación masiva de mujeres.

Si no hubiera sido por todas esas mujeres no hubiéramos logrado los maravillosos debates y leyes que conquistamos en los últimos doce años. Es decir, fuimos capaces de dar respuestas a la ausencia del Estado ante las necesidades básicas de nuestra sociedad. También de tomar agendas del feminismo, agrandarlas, y ampliar el debate al conjunto de los sectores populares. Incluso para quienes no conocíamos exigencias fundamentales que luego se nos hicieron propias, como la necesidad de decidir sobre nuestros propios cuerpos, vivir una vida libre de violencias, el acceso a la salud como elemento fundamental para una ciudadanía plena, el derecho al aborto legal, seguro y gratuito o a la libre elección y goce de nuestra sexualidad. ►►



Claro que ese movimiento enorme de mujeres se fue cruzando con agrupamientos feministas, LGBTI, etc. que enriquecieron las búsquedas, las consignas y los logros políticos y sociales.

Todos esos reclamos y propuestas de las organizaciones encontraron eco y se convirtieron en leyes y políticas públicas a partir del 2003 con los gobiernos de Néstor Kirchner y Cris-

tina Fernández. La coyuntura actual nos lleva a revisar nuestra historia, tomar lo mejor de ella y salir con creatividad hacia el futuro con nuestra organización popular. Pero también nos obliga a una conciencia crítica de nuestra propia práctica, a revisar constantemente nuestras formas organizativas y políticas.

Creo en nuestra capacidad como pueblo y en la capacidad de las mujeres, en la experiencia de todos estos años de construcción y de conquistas y en la larga cadena de lucha de nuestras antepasadas y nuestros antepasados. Todo nos servirá para enfrentar el futuro con las herramientas y la creatividad necesaria para seguir insistiendo en que siempre es posible construir una sociedad más justa. ■

\*@chechamerchan fue titular del Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas. En la última elección nacional, fue candidata a Diputada al Parlasur por el Frente para la Victoria y se desempeñó como Diputada Nacional (2007-2011). Es referente de la Corriente Política y Social La Colectiva.



## Sistema Integrado de Radios

Escuchá de lunes a viernes de de 7:00 a 12:00 el programa "A TRES BANDAS" | Seguinos por  A Tres Bandas

 <b>97.3</b> Radio UNER Concordia	 <b>100.3</b> Radio UNER Paraná	 <b>91.3</b> Radio UNER Concepción del Uruguay
--	--	---

Escuchá on line a través de la página web <http://www.radios.uner.edu.ar/>

PLAY 



Por Alicia González Alarcón\* | Fotos: Agustina Chiodi y Marina Carniglia | Ilustración: Cabro

La consolidación de la trata con fines de explotación sexual como negocio en nuestro país, produce una red que invisibiliza a la víctima mientras profundiza el entramado político-policial-judicial en el que se sostiene.



La Ley 26.842 que rige desde 2012 no sólo considera delito la trata de personas sino que además precisa las penas a quien “ofreciere, captare, trasladare, recibiere o acogiere personas con fines de explotación, ya sea dentro del territorio nacional como desde o hacia otros países, aunque mediare el consentimiento de la víctima”.

La trata consiste entonces en el ofrecimiento, traslado, recepción o acogida de personas para ser explotadas. Nuestro interés está centrado en las mujeres, adolescentes, niñas y niños que son tratadas con fines de explotación sexual. Es este alcance de la trata, junto a la prostitución, una de las expresiones más duras de la violencia de género. En este sentido aparecen como dos caras de una misma moneda, porque ambas se constituyen en un negocio que se sustenta en generar ganancias a costa de explotar el cuerpo de quienes han sido captadas, por diferentes modos, para un mismo fin.

Si bien la captación más usual no es la del secuestro, que sin embargo existe, la principal forma de reclutamiento es el engaño. Para graficar cuáles son las más comunes podemos mencionar las estafas del tipo “enamoramien- to romántico” con promesas de casarse o irse lejos de las familias, el mejoramiento de las condiciones de vida con trabajos de diversa índole, la empleabilidad en grandes ciudades, las tentaciones de fama en la TV, el modelaje y hasta incluso cursar estudios universitarios.

Para comprender en su magnitud este problema social debemos establecer los roles de tratantes y quitarnos la idea de la figura de los/as reclutadores/as como “malos” muy malos, pues en cambio, tienen una “máscara” totalmente distinta. Se presentan ante las posibles víctimas como seductores agradables, tendientes a complacer necesidades de todo tipo donde mágicamente aparecen regalos, dinero, promesas, viajes, empleos, etc.

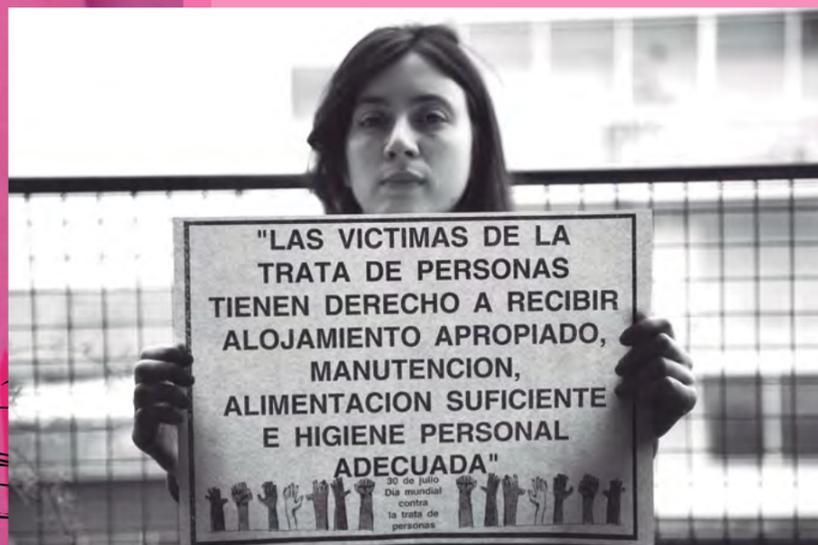
Por su parte, los otros tipos de tratantes son los proxenetas y los/as

dueños/as de prostíbulos. Éstos ejercen poder total sobre las mujeres que han sido prostituidas y que a menudo son obligadas, a su vez, a reclutar a jóvenes y niñas/os convirtiéndolas en ejecutoras o partícipes del engaño. Sin embargo, no podemos dejar de aclarar que éste negocio implica redes mafiosas que cuentan con complicidades de distintos poderes. Esto quedó manifiesto en el caso emblemático de Marita Verón con la condena de los/as culpables por su secuestro y desaparición. Pero en otras situaciones, los responsables de la trata quedan subsumidos como aparentes delincuentes de baja estofa, en el caso de los visibles. Además para que la red funcione garantizando el traslado y la acogida, existen complicidades de funcionarios policiales, judiciales, políticos, empresariales, y de todo rango o jerarquía.

Y como es propio del sistema capitalista, si hay demanda, hay ganancia. El mal llamado “cliente o usuario de servicios”, es el principal motor que sostiene este andamiaje porque es el prostituyente. Y se denomina prostituyente al que paga por sexo, al que exige el descenso de las edades: más niños/as para prostituirlos. Es también, el que se apropia del cuerpo a través del dinero, el que festeja la despedida de soltero con esos regalos y el que lleva a debutar a los adolescentes a un prostíbulo. Las excusas de estas acciones se sostienen en argumentos y representaciones sociales que profundizan sociedades machistas normativizadas en la inequidad de género. Y se cae en lugares comunes como: ‘son putas porque les gusta’, ‘ganan más que yo’, ‘son las mejores amigas’, ‘el placer es una descarga’, ‘quién no lo hace’, etc.

### UN NEGOCIO SIN FRONTERAS

Nuestro país es un territorio de circulación de mujeres y niñas provenientes de países latinos y de Europa. Mientras que muchas argentinas son trasladadas a Italia y España, las mujeres que ingresan al país son de procedencia dominicana y paraguaya. Las zonas litorales y fronterizas son centros de captación y traslados hacia ciudades alejadas. La ruptura o alejamiento de lazos familiares y/o de amistad, es parte del modo de asegurar la vulnerabilidad de la víctima. Y dicha debilidad funciona de tal modo no sólo por la condición económica de pobreza, sino también, a partir de la fragilidad emocional. Muchas veces la captación de la víctima se sostiene en la conflic-



tividad de sus relaciones sociales. De modo que el ejercicio del poder sobre aquéllas sea total a través del aislamiento. Inclusive el maltrato del cual son objeto al embarazarlas como producto de violaciones, actúa como parte de las tareas de ablandamiento y control disciplinador.

Las medidas de persecución del delito y juzgamiento de los proxenetas recae en la máxima responsabilidad política y judicial por parte del Estado. De igual modo, los procedimientos de acompañamiento a las víctimas rescatadas, resultan un largo camino de reinserción social apenas esbozado.

Por ello, en cuanto a medidas de prevención, estamos todas y todos involucrados desde cada lugar en el que nos desempeñamos: familia, empleos, profesiones, clubes, escuelas, universidades y demás. Es posible desarrollar una agudeza que destape la complicidad y también que nos coloque en condiciones de pensarnos como una sociedad no prostituyente. La negación del problema social contribuye a su invisibilidad, tanto como a la violación de los derechos elementales de quienes son explotadas/os. ■

\*Lic. Alicia González Alarcón. Docente e investigadora. Docente Titular FTS-UNER.



“ Fue como la mayoría de las chicas que hoy padecen el tráfico de personas, buscando trabajo que entró la prostitución a mi vida. A través del hambre, del frío y del miedo. Hoy alquilan una adolescente a mil pesos por varón y puede ser vendida unas 30 veces por noche. No hay otro negocio que haga esto, significa mucha plata y mucha corrupción. Y este negocio es entre varones, entre el proxeneta y el que va y compra con violencia a la mujer que está allí. No es ella la que vende, porque nada le pertenece. Es necesario trabajar para construir entre todas y todos una nueva masculinidad no violenta ”

Sonia Sánchez, activista en contra de la explotación sexual y la trata de personas, militante de DD.HH. Entrevista del programa radial “A tres Bandas” – Sistema Integrado Radio UNER (SIRUNER)

## VIOLENCIA EN LOS NOVIAZGOS

Por Ruth Lemos\* | Foto: Ayelén Rodríguez

*Los mecanismos que justifican la violencia se anclan en la cultura patriarcal y se plasman en mitos y estereotipos de género. Es necesario recuperar el derecho a tener una vida libre de violencia y a sostener relaciones amorosas en este sentido.*



Las situaciones de violencia en noviazgos de jóvenes constituyen un grave problema social, que avasallan el derecho a una vida libre y los/as coloca en situación de riesgo. El abuso de poder ejercido de una persona a otra en las relaciones amorosas, debe ser comprendido en clave de género y derechos humanos.

Este proyecto, destinado a estudiantes de escuelas medias, tiene como objetivos prevenir y abordar situaciones de violencia en jóvenes. Para ello se trata de sensibilizar y capacitar a estudiantes, sus familiares, docentes, operadores y profesionales en la temática, y por consiguiente, producir conocimiento científico.

Tradicionalmente las actuaciones en torno a esta problemática están destinadas a la población adulta. Pocas veces se toma en cuenta a los/as adolescentes, siendo este sector etéreo uno de los más invisibilizados y estigmatizados en nuestra cultura. Para comenzar a dar respuestas a estas necesidades, desde 2011 se lleva adelante un proyecto de extensión de la Facultad de Trabajo Social.

Debido a que la violencia atraviesa a nuestra sociedad en su conjunto, es necesario trabajar este problema desde la interdisciplinariedad. Por ello, se ha conformado un equipo que reúne a trabajadoras sociales, abogadas, psicólogo/a y médico. El abordaje se articula conjuntamente con instituciones de la salud, de la educación, de la justicia, municipales, Gobierno de la provincia y Seguridad. ▶▶

En el trabajo realizado en los talleres con estudiantes, se han detectado diferentes situaciones de violencia:

- **VIOLENCIA EMOCIONAL Y PSICOLÓGICA:** desvalorizaciones, insultos, descalificaciones, escenas de celos, presiones, persecuciones, hostigamiento, control, acusaciones de engañar a sus parejas o de estar pensando en engañarlo/as.

- **VIOLENCIA SOCIAL:** encierros, aislamiento, crítica a amistades y familiares, control de salidas, prohibición de estar con personas conocidas, o realizar actividades extra curriculares.

- **VIOLENCIA FÍSICA:** pellizcos, mordeduras, empujones, cachetadas, patadas, tirones de cabellos, entre otras agresiones.

- **VIOLENCIA SEXUAL:** obligación de sostener prácticas o relaciones sexuales no deseadas, en contra de su voluntad.

- **VIOLENCIA ECONÓMICA:** control y robo de dinero, control de gastos.

- **HOSTIGAMIENTO CIBERNÉTICO:** amenazas y controles por mensajes de texto, facebook, correos electrónicos, revisión de celulares, pedidos de claves.

Los escenarios de violencia se encuentran presentes tanto en parejas heterosexuales como en las del mismo sexo. Pero la mayoría de las veces el maltrato es ejercido por el varón hacia la mujer, alcanzando en casos extremos, el femicidio. Sin embargo, la violencia casi no es denunciada. Es difícil que la víctima la detecte y se asuma en esta condición ya que es manipulada por su pareja, en el marco de la violencia anclada en la cultura patriarcal en la cual vivimos, que produce desigualdades y naturaliza las situaciones de abuso de poder en las relaciones de pareja en los jóvenes, mediante el disciplinamiento social.

Este escenario se reflejó en distintas instancias abordadas en los talleres, charlas y jornadas, a través de las consultas, la contención y la orientación. Es notable el desconocimiento que tienen los/las jóvenes de sus derechos, la incertidumbre de qué hacer y a dónde recurrir frente a estas situaciones.

Cuando la persona maltratada percibe la violencia, en ocasiones cree que su novio/a va a cambiar, cree en su arrepentimiento y en sus promesas. En la mayoría de los casos, relatar dicha situación genera vergüenza. La víctima se encuentra aislada y cosificada por su pareja, sufre amenazas y tiene miedo. A su vez, los mitos machistas justifican la violencia y obstaculizan las intervenciones de otras personas.

La sensibilización permite la desnaturalización, visualización y el reconocimiento de las situaciones de violencia. Es necesario el abordaje de la problemática con el compromiso de todos los actores sociales. Es fundamental promover el conocimiento de los derechos de adolescentes y jóvenes, reforzando las acciones para el abordaje de la problemática, para efectivizar el derecho a una vida libre de violencia. Éste es el desafío. ■

\*Docente, extensionista e investigadora de la UNER. Directora del Proyecto de Extensión FTS-UNER "Juventudes y amores del S. XXI. Prevención de violencia en relaciones de pareja, hacia la equiparación de género".



“ El agresor no está dispuesto a ver a la mujer como un semejante sino que seguimos siendo vistas como un ser de propiedad, porque a pesar de los casos en donde se produce una separación, hay un mandato de tener que responder a una exclusividad. Es decir, a una demanda absoluta. Los organismos y funcionarios policiales no están capacitados ni sensibilizados para recibir denuncias. La violencia familiar todavía se sigue viendo como un asunto familiar y privado. Con este mensaje se vuelven muchas parejas de las comisarias luego de realizar la denuncia. ”

Analia Aucia, abogada y docente de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Coordinadora del Programa "Género y Sexualidad" de la Facultad de Derecho de la UNR. Entrevista del programa radial "A tres Bandas" – Sistema Integrado Radio UNER (SIRUNER)



## CARINA CARMODY: “LA VIOLENCIA DE GÉNERO ES UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA”

Por Mariano Negro | Ilustración: Cabro | Foto: Ayelén Rodríguez

*La cuestión de la feminización de la pobreza indica que hay una doble desigualdad entre hombres y mujeres. En este sentido, la exclusión social también se visibiliza en la violencia de género y plantea la necesidad de asumir una nueva perspectiva desde el trabajo social.*

Carina Carmody es Licenciada en Trabajo Social y se encuentra cursando la Maestría en Trabajo Social de la UNER. Es docente-investigadora y como tal, participó en diversos proyectos de investigación y extensión vinculados a la perspectiva de género y al campo de la salud colectiva.

Actualmente se desempeña como Trabajadora Social en el Hospital "Dr. G. Domagk", en la ciudad de Paraná, e integra el equipo interdisciplinario de Salud Mental.

-¿Qué tipos de abordaje se realizan desde el Hospital en la búsqueda de soluciones? Y ¿Cuál es el rol del trabajador social en esa misión?

La ciudad de Paraná, y su particular enclave geográfico lo convierte en una de las instituciones públicas de la zona de mayor relevancia y referencia para la comunidad. Allí se observan una diversidad de problemáticas sociales, como aquellas vinculadas al hábitat, el saneamiento ambiental, la inclusión socio laboral, las situa-

-El Hospital Domagk se encuentra ubicado en el barrio de Bajada Grande, al noroeste de la





EL TÉRMINO  
GÉNERO PERMITE  
EXPLICAR LA  
DIVERSIDAD HUMANA,  
SUS RELACIONES Y  
SUS CONTRADICCIONES  
DESDE UN ENFOQUE  
CIENTÍFICO, FILOSÓFICO,  
ÉTICO Y POLÍTICO.

ciones de violencia y adicciones, entre otras, que involucran a distintos sectores de las políticas públicas. Las mismas se hacen eco en el hospital y particularmente en el área social.

Lo que presentan “en común” todas ellas es que, de un modo u otro, implican procesos que vulneran la salud individual y colectiva y que conllevan distintas manifestaciones de la desigualdad de género y de clase. Trabajos precarios e informales, calles de broza y sin mantenimiento, zonas de asentamientos muy precarios, con ranchos y “viviendas” de nylon, sin alumbrado público, sin cloacas, con energía eléctrica y agua “enganchada”, con basurales y quema a cielo abierto.

Desde el área social, que integro junto con otras dos trabajadoras sociales, la Lic. Carina Messina y la Lic. Lorena Zuviría, implementamos estrategias de intervención que son interdisciplinarias e interinstitucionales, desde un abordaje que pone como centro la problemática social y que se materializa en distintos proyectos. Éstos tienen como objetivo general la promoción de la salud a partir de una mejor calidad de vida mensurable en términos de inclusión, acceso a derechos, igualdad, autonomía, entendidos como procesos que favorecen la salud.

Como muestra de las intervenciones colectivas e interdisciplinarias puedo destacar, la realización de talleres de promoción de salud en las escuelas primarias y secundarias de la zona, la articulación con comisiones vecinales para la realización de talleres de capacitación laboral, talleres de prevención de la violencia de género a nivel comunitario y con las beneficiarias del plan, Ellas Hacen, el abordaje interdisciplinario de las adicciones a través del Grupo Institucional de Alcoholismo y otras Adicciones, la construcción de protocolos para la atención en situaciones de violencia en sus múltiples manifestaciones y la articulación con otros sectores de la política social para el abordaje territorial.

**-¿Cuáles son las principales problemáticas sociales desde una perspectiva de género que encontrás en tu trabajo cotidiano en el hospital? ¿De qué manera la procedencia social de las mujeres que se atienden influye en los problemas que traen?**

-La perspectiva de género es una forma de mirar y comprender de qué manera en las distintas problemáticas se expresa la desigualdad de género y cómo ésta obtura o limita las posibilidades de desarrollo autónomo de los sujetos, en tanto aspecto estructural de la sociedad patriarcal en la que vivimos. Por ello, la pregunta por la desigualdad “alcanza” a la política de salud y a la propia organización institucional en la que desarrollamos nuestra tarea.

Una aclaración insoslayable. Trabajar “con mujeres” no implica per se la perspectiva de género. Género no es igual a mujer. Género es una categoría relacional, desde la cual podemos mirar otros elementos que de otra manera no lo podríamos distinguir. Implica pensar en los valores, atributos, esencialismos otorgados a varones y mujeres, que excluyen la diversidad de modos de ser-estar.

La procedencia de las mujeres marca una doble desigualdad, de género y de clase. Son mujeres en situación de exclusión y pobreza, con esca-

sas posibilidades de inclusión en el mercado formal de trabajo, con trayectorias laborales débiles y discontinuas (marcadas por los ciclos familiares), que viven junto a sus familias en condiciones de pobreza. No hay que perder de vista que la zona de influencia del hospital pertenece al cordón oeste en el que se alojan los índices de mayor pobreza de la ciudad. Donde en situaciones de violencia de género, se observan dificultades en cuanto a recursos económicos para el sustento cotidiano y fundamentalmente para una vivienda alternativa. No tienen otro lugar donde ir a vivir con sus hijos y muchas veces no pueden quedarse en el mismo barrio, porque en la zona vive la familia de su pareja y por lo tanto, siguen en situación de riesgo. Así como también tienen dificultades, tanto económicas como culturales e institucionales, para acceder a la justicia.

Por otro lado, se observan situaciones de mujeres con consumo problemático de sustancias y/o con padecimiento subjetivo que, al indagar en las historias de vida, se identifican situaciones de violencia (abusos, maltrato físico y psicológico). Otra expresión de la violencia como vulneración de derechos, se manifiesta en los embarazos no planificados, en los cuales juegan en gran medida las dificultades para un ejercicio libre de la sexualidad.

Y en otros casos, no logran sostener el trabajo fuera de la casa porque no cuentan con una red familiar y/de políticas públicas para el cuidado de sus hijos e hijas. La problemática del cuidado se observa también en los adolescentes (varones y mujeres) que quedan al cuidado de sus hermanos/as menores, en detrimento de su permanencia regular en el sistema educativo.

Estas carencias no son “de las mujeres”, sino que son de la sociedad y se ponen de manifiesto en las situaciones singulares. No se puede perder de vista esta mirada contextualizada que marca los límites y las posibilidades de alternativas.

**-¿Qué aportes ofrece la perspectiva de género al ejercicio profesional del trabajador/a social? ¿Qué nuevas herramientas de análisis e intervención brinda esta perspectiva?**

-La perspectiva de género posibilita analizar los diferentes planos en los que se expresa la ideología patriarcal, problematizando y revisando las matrices teóricas, epistemológicas y metodológicas presentes en la intervención profesional y en las políticas sociales. El fin de este análisis es desnaturalizar lo construido socialmente acerca de la familia, la maternidad, las políticas sociales y su intencionalidad política, analizando los vínculos que existen entre la salud sexual, la violencia de género y la cuestión social. En este sentido, el término género permite explicar la diversidad humana, sus relaciones y sus contradicciones desde un enfoque científico, filosófico, ético y político. Tiende a comprender, interpretar y transformar la sexualidad patriarcal, sexista y opresiva, y en ese proceso de transformación construir la democracia genérica.

Desnaturalizar las ideas de familia habilita la posibilidad de co-construir con los sujetos estrategias de superación de situaciones de violencia, cuestionando los ideales de familia que tienden a perpetuar los roles estereotipados y la desigualdad. Permite una comprensión compleja del fenómeno y el reconocimiento de las múltiples formas de violencia y de la desnaturalización de los argumentos que la legitiman. Además, favorece el conocimiento de las implicancias para las mujeres que denuncian y ayuda a entender en qué circunstancias una mujer realiza una denuncia o solicita ayuda, etc.

Comprender que la violencia es un problema de salud pública promueve la generación de políticas públicas en tal sentido, dando lugar a que esta problemática encuentre eco en el hospital. Cuando una mujer pide ayuda, es probable que la violencia esté instalada en la pareja desde los inicios de la relación: prohibiciones, imposiciones, amenazas, degradaciones, etc. Y es importante reconocer este largo recorrido que las fue “anestesiando”, en el que “creyeron que no tenían alternativa”.

Es necesario impulsar procesos de empoderamiento y de fortalecimiento de la autoestima y que desarrollen la autonomía, a través de espacios institucionales y comunitarios de reflexión, de atención, de acompañamiento y orientación.

**-Durante tu paso por la Facultad como estudiante, ¿cuáles fueron los aprendizajes más importantes que te sirvieron para tu desarrollo profesional? Y por otro lado, ¿pensás que reproducen en las prácticas universitarias las desigualdades de género? ¿Qué se puede hacer para lograr prácticas más igualitarias?**

-Los aprendizajes más importantes se vinculan a una forma particular de abordar la cuestión social, a través de la reflexión crítica, situada, argumentada teórica y políticamente. La convicción de que es posible la transformación social a partir del encuentro sujeto-sujeto, y que TS aporta una mirada, que no es la única, y que por lo tanto, es indispensable el trabajo articulado con otras disciplinas y actores sociales.

La participación en el centro de estudiantes, en federaciones estudiantiles, en el consejo directivo como estudiante y como graduada, fueron espacios para mí muy valiosos en términos de aprender a ejercer la ciudadanía y la importancia del trabajo colectivo.

En lo que se refiere a género, cuando cursé el grado, en la primera mitad de los '90, la cuestión de género era muy incipiente, promovida sólo por algunas docentes que podría decir fueron pioneras. Fue a través de la inclusión en proyectos de extensión, primero desde mi lugar de TS de un hospital, y más tarde, como docente, que pude continuar y ampliar mi formación en estos temas.

En estos últimos años se han ido generando importantes aportes en la formación académica para pensar estas desigualdades, orientado principalmente “hacia los/as otros/as” y aún queda un camino por recorrer para hacer visible cómo la desigualdad de género nos ha moldeado y se reproduce en las relaciones entre docentes, y entre docentes y estudiantes.

La reciente encuesta sobre violencia de género en la Universidad, impulsada por estudiantes y docentes de Trabajo Social, pone de manifiesto las dificultades para visibilizar y hacernos cargo de que la Universidad no es un espacio ni puro ni autónomo de la estructura social, y que por lo tanto, está atravesada también por las desigualdades. ■



# VIOLENCIAS, LA OTRA CARA DEL RELATO

Por Laura Rozados y Franco Vosca\* | Foto: Tadeo Bourbon

*Las violencias en las parejas, sean estas heterosexuales, homosexuales o trans, son motivo de preocupación social. Las acciones emprendidas no parecen estar en la mira de la crítica.*

Sin lugar a dudas la violencia en todas sus manifestaciones, es una problemática que desde hace un tiempo ha tomado relevancia a nivel social. Esto dio lugar a una serie de acciones: leyes protectoras, campañas de prevención, programas asistenciales de distinto tipo, hasta propuestas extremas como los botones de pánico o las ofertas de aprendizaje de defensa personal. Sin embargo, pareciera que tales *modos de prevención* de la violencia no han alcanzado los resultados esperados.

En este sentido, nos resulta importante exponer algunos aspectos que podríamos señalar como los nudos críticos de la intervención.

Por un lado que la perspectiva desde la cual se han enfocado las acciones de prevención/asistencia ha sido y continúa siendo marcadamente heterosexista, lo que conlleva la invisibilización de las violencias que ocurren en otras relaciones, como por ejemplo las personas LGBTBI.

Por otro, la problemática se aborda segmentada tanto en tipos de relación —novios, parejas adultas, amantes, divorciados—, como en tipos de violencia —física, verbal, psicológica, económica, sexual— o según el género —varones y mujeres—. En este marco las acciones violentas son adjudicadas preferentemente a los

varones, mientras que las mujeres, cualquiera sea su orientación sexual, son siempre las que la padecen. Respecto de los sujetos y las denominaciones de, “varón violento”, “víctima de violencia” o “noviazgo violento”, si bien ayuda a circunscribir el problema y produce un efecto de sanción a nivel social, nos preguntamos si éste redundará en una transformación de las situaciones violentas. Es decir, si la sanción real o simbólica, opera como un cambio subjetivo, o termina transformándose en clisé.

El enfoque es victimista y no sale de la dicotomía víctima/victimario a pesar de las críticas que sobre el mismo realizó el feminismo tanto académico como militante. Habría que pensar si la consideración de las mujeres, en tanto víctimas, no es contraproducente respecto de las acciones que se emprenden, por ejemplo, para su empoderamiento. ¿Es posible empoderarse una vez que unx se ha subjetivado como víctima? ¿No será esto una paradoja de base de las estrategias de protección/asistencia?

En los contextos de atención a la problemática, cualquiera sea el ámbito, la figura del agente asistente o del facilitador, se construye como el que tiene las herramientas para resolver el problema, mecanismo por el cual, se le otorga la responsabilidad de la solución al otrx: el problema lo tienen otrxs (por

ejemplo los novios violentos) y la solución también. En este sentido generalmente se realiza un diagnóstico de la situación y de los sujetos, que no se nutre de los cambios que ocurren constantemente tanto en las situaciones como en los sujetos. No se advierte que tal vez sea más importante reconocer que los protocolos, los manuales, los indicadores, entre otros dispositivos, si bien facilitan de alguna manera el abordaje, impiden reconocer la complejidad de las situaciones y la singularidad de cada caso.

Por último, hemos creído que el incremento de refugios, líneas telefónicas, equipos de asistencia, organismos especializados, leyes, etc. permitiría la disminución de los femicidios. La realidad nos muestra una cara diferente. ¿Será que tenemos que cambiar las preguntas para que cambien las respuestas?

Cambiar significa girar, mirar más allá de los horizontes trazados, animarse a dejar lo que tanto nos duele y nos sostiene, salir de la comodidad repetitiva, abandonar el ego que nos atrapa, observarnos, tocarnos, sentirnos, abrazarnos, perdonarnos, mutar y nacer constantemente. ■

\*L. Rozados es docente, investigadora y militante feminista. F. Vosca es comunicador social e integrante del movimiento de las nuevas masculinidades.

# YO ELIJO CÓMO PARIR

Por Carina Leiva\* | Foto: Fuente SEUYC

*El término “parto respetado” o “parto humanizado” hace referencia al respeto a los derechos de los padres, los niños y niñas en el momento del nacimiento. Cuáles son las necesidades y deseos de las familias.*

El parto humanizado consiste en generar un espacio familiar donde los padres y el bebé sean los protagonistas para que el nacimiento se desarrolle de la manera más natural posible, evitando que los profesionales intervengan en este proceso fisiológico, excepto que el mismo lo requiera.

Tanto el parto como el nacimiento humanizado, se fundamenta en la valoración del mundo afectivo-emocional de las personas y la libertad de las mujeres o las parejas para tomar decisiones sobre dónde, cómo y con quién parir, ya que es uno de los momentos más importantes de la vida.

Durante los últimos 20 años, se vivió en forma paulatina una transformación en torno al proceso del embarazo, nacimiento y puerperio, donde no sólo la madre y su bebé son los protagonistas sino que las parejas y familias, participan activamente del proceso, también dentro de las instituciones.

Hoy en día los padres y parejas intervienen, colaboran, ayudan, contienen, acompañan y son tan protagonistas, como la madre, en este trascendental acontecimiento.

Esta nueva realidad va de la mano de la Ley 25.929 de Parto Humanizado promulgada en 2015, que establece los derechos de la paciente en el momento de la llegada de su hijo al mundo, promoviendo que se respete a la familia en sus particularidades de raza, religión, nacionalidad y que se acompañe en la toma de decisiones seguras e informadas.

Los alcances de la flamante legislación produjeron cambios en el día a día de los nacimientos en las instituciones públicas y privadas. Los profesionales de los equipos de salud evo-

lucionaron al tiempo de las parejas, en cómo llevar adelante el trabajo de parto y cómo parir. Sin embargo, este proceso de adecuación a la ley de las instituciones y sus profesionales, requiere de tiempo, formación y una estructura edilicia acorde a las necesidades de los futuros padres.

## VOS SABÉS, TODO ES EL AMOR

Según estadísticas del Ministerio de Salud de la Nación en el sector público y privado, más del 50 por ciento de los bebés nacen por cesárea. Mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que esa tasa no supere el 17 por ciento. Uno de los objetivos de la ley, además de bajar el número de cesáreas, consiste en lograr que la mujer esté desinhibida y conectada con su propio cuerpo al momento de parir.

Cada persona tiene derecho a elegir de manera informada y con libertad el lugar y la forma en la que va a transitar su trabajo de parto (deambulación, posición, analgesia, acompañamiento) y la vía de nacimiento. El equipo de salud y la institución asistente, deberán respetar tal decisión, en tanto no comprometa la salud del binomio madre-hijo/a.

En este sentido, las instituciones provinciales y nacionales, van implementando normativas en los servicios de maternidad para que la ley funcione. Asimismo, desde la carrera de Lic. Binacional en Obstetricia de la FCS de la UNER, se promueve la formación de nuevos profesionales orientados a la atención de un nacimiento humanizado y en una maternidad centrada en la familia. ■

\*Docente UNER. Licenciada en Obstetricia. Coordinadora de la carrera de Obstetricia de la FCS-UNER.





# SUSY SHOCK

YO MONSTRUO DE MI DESEO  
CARNE DE CADA UNA DE MIS PINCELADAS  
LIENZO AZUL DE **MI CUERPO**  
PINTORA DE MI ANDAR  
NO QUIERO MÁS TÍTULOS QUE CARGAR  
NO QUIERO MÁS CARGOS NI CASILLEROS  
**A DONDE ENCAJAR**  
NI EL NOMBRE JUSTO QUE ME RESERVE  
**NINGUNA CIENCIA**

(YO MONSTRUO MÍO, DE "POEMARIO TRANS PIRADO")





## “HAY TODA UNA GENERACIÓN QUE ESTÁ PONIENDO SU PROPIA VOZ”

*Artista activista, feminista, trans, trava, mariposa y colibrí. Ajena a la modernidad y a la normalidad, como dice ella misma, es un faro de referencia para la autodeterminación de los géneros.*

Por Hugo Luna | Fotos: Andrea Sosa Alfonso y Colectivo RABIA

Susy es presencia, transpira amor y arte. Sostiene un abanico que revolotea incansable como el género que dio por llamar colibrí, imposible de atrapar, de normalizar, de clausurar en una sola palabra. Su autoconstrucción permanente se le imprime en la piel, y para los demás; quiénes al conocerla le nacen como espigas en la espalda alas de libertad, ese proceso se lee, se piensa, se llora, se escucha y se vibra en sus poemas y canciones, sus orígenes, de legendaria tucumana y baquelera.

Los escenarios la llevan por el país y América Latina, pero también es una militante que reivindica el derecho a elegir quién ser. Su cuerpo rebelde encontró en el camino compañeras, referentes y amigas, como Diana Sacayán, Lohana Berkins y Marlene Wayar, que indómitas todas, reinventaron las calles con sus tacos resonantes de libertad.

-Estamos en el Bar Mu Punto de Encuentro, a escasas cuadras del Congreso de la Nación. Te inquietó la primera pregunta y es, ¿cómo nace Susy Shock y la historia de ese nombre?

-En general lo que se tiene de las personas trans, y hablo de trans porque habemos varones y mujeres trans, o femineidades y masculinidades trans, es que hay un día fundante. Un día en que una se levanta y hace como la inauguración de la autopercepción de cara a la sociedad, generalmente en eventos familiares, íntimos, que son relatos de esta oralidad que tenemos nosotras porque no tenemos mucho escrito. Mi caso, es

atípico. No tuve un día fundante en el que me levanté y me dije: “Hoy soy Susy Shock”. En cambio, fue una construcción a partir de un gran privilegio que tuve y que no tienen la mayoría de mis compañeras, y es la contención familiar. No solamente que no te echen de tu casa por tus autopercepciones, sino que te protejan, que te contengan y que abracen ese proceso que va siendo. Entonces, yo he podido ir siendo un devenir, en donde todo eso que he sido no lo he abandonado para sumar. A veces, esas historias fundantes sirven para cerrar ciclos de violencia: “Yo no quiero ser ese niño que he sido porque él ha sido lastimado; no quiero ser esa niña que quiero ser y no la dejan ser”. Detrás de esa pregunta del nombre, hay infinidad de cuestiones, de historias y de dolor. También hay una serie de interpelaciones a esa primera familia heterosexual, que es papá y mamá, y todo el contexto que hay alrededor de ellos, que es el primer lugar de violencia que tiene una persona trans. Ahora, también soy artista y como tal construyo otros vínculos. A los 14 años ingresé al mundillo del teatro y de la música, que tiene muchos rollos pero algo que no tiene, son prejuicios a lo distinto y a las diferencias. Políticamente me impacienta explicar por qué Susy Shock, porque a Norma Aleandro no le preguntan eso y a Liliana Herrero la entrevistan por su obra. Estamos en una etapa de diálogo y me permito tener la apertura de seguir respondiendo, pero a la vez, es necesario advertir algo que no terminamos de naturalizar. Lo que la gente piensa de una persona trans, de una travesti, tiene que ver con un imaginario único que nos deja la sociedad: la prostitución, la noche, quizás el arte, y el show, más que el arte.

-Luego de ver tu abordaje a través de distintas disciplinas, todas hechas con pasión y con poner el cuerpo, se desprende que tenés una gran confianza en el arte.

-Sí, yo no sé qué sería sin el arte. Sin ese papá y esa mamá, seguramente tendría el mismo destino que cualquiera de mis compañeras hermanas, que es estar en la calle, prostituirme para poder subsistir. Eran sumamente sensibles. Mi vieja tucumana y mi viejo pampeano, había mucha ligazón a bailar folclore porque mi familia es aún hoy de juntarse a bailar. Esos viejos me han dado libros, el sentido absoluto de libertad y una gran autoestima que significa que te abracen con lo que sos. Entrar al mundo del arte me reafirmó esa autoestima y me dio un poder, un sentido político de lo grupal. Soy un ser absolutamente político precisamente por ese teatro independiente que he hecho, con esos soñadores que se pasaban ensayando todo un año pensando que con esa obra iban a cambiar al mundo. Nada más romántico y precioso que ser una niña abrazada por esos ideales. Me marcó esa idea del compromiso y de por qué estoy arriba de un escenario, de por qué digo lo que digo.

-¿Entendés el arte como una militancia y una forma de vida?

-Creo que no hay arte que no sea político. A veces se intenta definir que hay un arte político y otro no. Somos seres políticos y aunque le estemos cantando al amor romántico, eso también es una postura política. Abonar discursos que son de derecha es una acción absolutamente política que puede estar disfrazada de “a mí no me interesa la política” o “sólo hablo de la vida”. Abonar una idea de familia, de un amor romántico, es una idea política bastante atroz, inclusive. Como lo es abonar esa naturalización de un modo de ser varón y de ser mujer. Es decir, las canciones y el arte, no son inocentes. Todo arte tiene un discurso y abona una ideología y una filosofía de vida.

-Ni varón ni mujer decís, ¿cuál sería el interés del membrete, hay allí una forma de abolir la libertad y cómo se construye esta identidad hoy?

-Ser este tipo de varón y este tipo de mujer no permite explorar las propias capacidades y las propias creativities de ser, ese varón y esa mujer que quiero ser. Marlene Wayar, mi amiga activista, dice que si somos el primer objeto de arte

a crear, debemos ser absolutamente creativos y creativas. Y deberíamos en todo caso, mientras vamos en ese devenir de lo que podemos llegar a ser, decidir qué no somos. No somos ese varón y esa mujer que nos mandan que tenemos que ser y no somos esos modelos que tienen nombre y apellido. Si salgo de una masculinidad en la que he nacido para transitar una femineidad que voy eligiendo, no quiero ser la femineidad que significa Mirtha Legrand, ni Margareth Tacher, ni Valeria Mazza. Ni esos modelos que abonan una idea de mujer, de varón y de familia, que es la que expulsa lo distinto. Entonces, ese Ni varón Ni mujer, abre el juego a crearnos y a ser otras cosas. Y debemos también tirarles estos indicios a las crianzas. Cuando pensamos en las personas trans, las imaginamos adultas, paradas en las calles en medio de debates alrededor de prostitución sí o no, pero nadie nos piensa niños y niñas huyendo de la violencia de un tipo de hogar que responde a un tipo de modelo y a un tipo de régimen heteronormativo violento.

**Nosotros y nosotras, como movimiento activista argentino, herederos y herederas de una gran tradición de activismo que se reforzó fuertemente luego del regreso de la democracia, con nombres gigantes como Jaúregui, Nadia Echazú, Lohana Berkins y más contemporáneas como Diana Sacayán y Marlene Wayar, hemos hecho todos los movimientos sísmicos posibles para que la sociedad empiece a vernos de otra manera. No es al revés: la sociedad no dice “ahora estoy más abierta y respeto la diferencia”. Lohana decía que entre Florencia de la V y Zulma Lobato pareciera que no habemos otras posibilidades de femineidades trans, travas. Somos solamente esos dos modelos que están instalados en el imaginario de la gente, de que así se debe ser y que no hay otra posibilidad.**

-Hablame del género colibrí y de sus significados en la cultura popular.

-Soy género colibrí porque es mi idea de proyectarme hacia el infinito. En el activismo pi

samos todo el tiempo realidades, leyes, estados de derecho. Eso nos pone en un contexto que es interpelar a una heterosexualidad, pero también a una dirigencia que es la que produce leyes y los poderes que sostienen estas lógicas. Necesito poetizarme porque cuando lo hacemos nos acercamos a esa idea de hacer fuga hacia algo nuevo. El colibrí es esa pulsión y Galeano diría, la utopía que me lleva ese néctar, a un-nolugar, pensar de modo spine-tiano. Desde el arte hay que ser fuga hacia otras zonas que levanten, también, los pisos de las discusiones.

-¿Qué hay de bello en tu re significación de la monstruosidad?

-Yo creo en la belleza como otra cosa, generar esa tensión con lo establecido se comanda como la normalidad y reivindicar lo monstruoso como lo que ha sido condenado en la historia de la humanidad. Lo bello muta.

-Mencionaste una diferencia entre arte, espectáculo y show. La cultura como espectáculo y una construcción con un anclaje un poco más profundo, ¿podrías ampliar esto?

-Es el lugar que el sistema nos va dejando a las personas trans, a las femineidades trans y travestis, la idea de que vamos a hacer shows y éste siempre tiene que ver con algo foráneo: antes imitábamos a Marilyn, ahora será Beyoncé. Hay algo de la colonización cuando elegimos esos modelos a repetir. No porque todo el mundo tenga que cantar coplas o hacer folclore. Pero cuando me pongo a hablar con mis amigas, hermanas y compañeras, siempre aparece un copla, lo sudaca, una abuela salteña, una mamá tucumana o esos recuerdos que tienen que ver con las raíces. Digo eso del show porque es una zona de frivolidad que sólo nos quieren dejar, pero hay artistas maravillosas travestis en Argentina y hay toda una generación que está poniendo su propia voz en esta autoestima de buscar lo hondo que es ser la trava y la trans de acá, de ésta zona del mundo. ■

# UN MUNDO DE sensaciones

Por Beatriz Muravchik y Diana Mula\* | Fotos: Martín Toyé

*La elección de la identidad de género es un derecho en cualquier etapa de la vida. De lo hetero hacia lo diverso, cada persona experimenta su sexualidad de forma única.*

Tradicionalmente la sociedad ha sostenido una serie de tabúes y estereotipos dañinos acerca de la sexualidad en la vejez, lo que dificultó un análisis y tratamiento sensato sobre el tema.

En la actualidad podemos afirmar que la sexualidad en la vejez debe ser enmarcada dentro de la íntima y delicada relación que existe entre aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Los cambios fisiológicos en la adultez, se han sustentado erróneamente y han servido de excusa y barrera para negar su actividad sexual.

Esto nos llevó a reflexionar acerca de qué es la sexualidad, cómo ha de ser entendida y de qué formas puede ser expresada en la edad adulta. Para comenzar, la sexualidad es la manera de vivir el individuo su propio sexo, implica una necesidad, un cúmulo de deseos, sensaciones y sentimientos con múltiples manifestaciones físicas y psicológicas. En palabras de Master y Johnson, esto refiere a las actitudes positivas hacia la sexualidad, un adecuado conocimiento de la misma, las buenas redes de apoyo social y el sentido de autovalorarse. En este sentido, numerosos autores abordan el tema desde una perspectiva más real y legítima, en el que se identifica sexualidad con placer sexual, propiciando de esta manera hablar de

un nuevo modelo de sexualidad, basado en el placer.

La identidad sexual cuenta con un gran abanico de posibilidades como la homosexualidad, bisexualidad, transexualidad. Y con diversas maneras de vivenciarla: actividad coital, genital, sexo oral, masturbación, autoerotismo, caricias, miradas, entre otros. Se reconoce que el hombre y la mujer, el gay y la lesbiana, así como él/la transexual, tal como se autoperciben sin importar su sexo de nacimiento, pueden gozar por igual de su sexualidad, sin limitaciones referidas a la edad porque el interés sexual, la afectividad y el placer, no están exentos de ella.

Comenzamos hace varios años a interesarnos en la temática de la sexualidad humana



interna e individual del género tal como cada persona la siente". Puede corresponderse con el sexo asignado al momento del nacimiento. O no. Pensar acerca de sexualidad humana y diversidad en los adultos mayores, le permitió a la Universidad acercarse a un conjunto de la población residente en la ciudad de Concepción del Uruguay, desde un lugar profesional que abordara cuestiones referidas a la vida íntima como las elecciones, pero también a la vida pública, como los sentidos construidos socialmente en torno a la diversidad.

De esta manera se propiciaron espacios para reflexionar colectivamente, respecto a los saberes y prácticas que emergen de la convergencia entre la diversidad sexual, los derechos humanos y los sexuales específicamente; realizando un recorrido por el ciclo de vida de las personas; los derechos vulnerados de los adultos mayores, los cuales solo pueden encontrar respuesta a sus necesidades, en acciones coordinadas y articuladas entre el Estado y la sociedad civil.

Entender a la sexualidad como una construcción social e histórica que involucra valores, creencias, prácticas; como así también fantasías, deseos; y la utilización del cuerpo, lo cual está íntimamente ligado a las relaciones interpersonales; posibilita que cada persona experimente su sexualidad de forma única y diversa. ■

a través de los diferentes ciclos de la vida, cuyo abordaje estuvo a cargo de un equipo multidisciplinario conformado por licenciadas en Obstetricia, obstetras, profesionales de la Ginecología, Psicología y la Comunicación. Especialmente se abordó la cuestión de la diversidad sexual en la etapa de la adultez, a través de un proyecto de extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNER, donde más tarde se sumaron Marisel Galarraga y Cesar Arce; con quienes desarrollamos diversas actividades artísticas y de expresión con el grupo conformado. Cada taller unía reflexión, saberes y prácticas arribando a una construcción colectiva de la conclusión.

Desde mayo de 2012 rige en Argentina una ley pionera en el mundo, la 26.743, que refiere a la identidad de género como la "vivencia

\*B. Muravchik es docente de UNER y directora del Proyecto de Extensión FCS-UNER "Reflexionando con adultos mayores. Una mirada a la diversidad sexual". D. Mula es docente de UNER y Co-Directora del mismo proyecto.



## UN DESAFÍO PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

# MATERNIDAD ADOLESCENTE

Por Alicia Genolet\* | Fotos: Sarah Pabst y Martín Toyé

*Las desigualdades entre hombres y mujeres en materia de salud, educación sexual y reproductiva se recrudece en las madres jóvenes. Hacia qué sociedad vamos.*

La maternidad adolescente pone en evidencia la existencia de una sociedad desigual y en la que los derechos de las mujeres se encuentran vulnerados. La carencia de acceso a la educación sexual, integral, sistemática en las escuelas y a programas de salud sexual y reproductiva destinados a la población adolescente, muestra la falta de decisiones políticas claras ante un problema que nos interpela cotidianamente.

En la Argentina de las últimas décadas uno de los grupos más vulnerables ha sido el de los adolescentes. Según los datos disponibles del Censo 2010, cerca del 11 por ciento de niños/as y adolescentes de Paraná entre 10 y 19 años, son pobres. En este sentido, la condición socio

económica de los sectores más carenciados es material y subjetiva, y se explicita en los escasos recursos para afrontar la vida cotidiana.

Durante la adolescencia, la sexualidad aparece fuertemente atravesada tanto por los cambios corporales propios de esta etapa, como por los mandatos sociales y culturales que inciden en la construcción de la identidad de varones y mujeres. Por un lado, la asociación del varón con la urgencia sexual, el inicio temprano de las relaciones sexuales y la des-implicación en la paternidad, y por otro, la vinculación de las mujeres con la pasividad sexual, la disponibilidad para otorgar placer a su pareja y el ejercicio de la maternidad no contribuyen a al-

canzar un desarrollo humano con igualdad de oportunidades para ambos.

Los estereotipos de género están presentes también en el trabajo que realizan mujeres y varones y en las posibilidades de alcanzar logros educativos. En el caso de las adolescentes en situaciones de pobreza, generalmente el trabajo aparece invisibilizado, ya que se trata de tareas relacionadas a la reproducción familiar. Las que trabajan “fuera de casa” lo hacen fundamentalmente en servicio doméstico, actividad de costura y ayuda en comercio.

De esta manera, el género junto a la pobreza constituyen factores de riesgo para las mujeres,

dado que potencian la asignación de lugares subordinados centrados en tareas relacionadas con el ejercicio de lo doméstico y las impulsan a que la maternidad sea casi el único proyecto de vida.

### UNA CUESTIÓN DE TODXS

Si tomamos en cuenta el tipo de respuesta dada por el Estado y las políticas sociales frente a la problemática de la maternidad adolescente, vemos que las principales carencias son: falta de educación sexual sistemática, de servicios especializados en la atención de los adolescentes, lo que aumenta sus riesgos de adquirir enfermedades, muerte materna por abortos, abusos sexuales y la existencia de embarazos no deseados. Si bien en la Conferencia de El Cairo (1994) se ha recomendado la necesidad de programas de enseñanza y orientación de los adolescentes sobre la igualdad de los sexos y la revisión de conductas sexuales responsables, la realidad muestra brechas profundas a superar.

En general, la accesibilidad de las adolescentes a los servicios de salud es solo del 6 por ciento, cifra que se incrementa cuando la adolescente queda embarazada. Las dificultades están relacionadas con la falta de estrategias adecuadas para la captación, ya que no se puede precisar quiénes quedan sin cobertura por los deficientes datos estadísticos existentes.

Otros obstáculos mencionados por los profesionales son: la falta de recursos humanos formados en la temática, los prejuicios en la comunidad respecto a la sexualidad de los adolescentes que dificultan la dedicación a la prevención y a la planificación, al reducir las instituciones su atención a las urgencias.

Los elementos mencionados permiten conjeturar a modo de diagnóstico algunos aspectos que debemos considerar en la planificación de la intervención profesional. Las teorías de género ofrecen una alternativa de comprensión

de los condicionamientos que existen para las mujeres en el ejercicio de una vida saludable, en relación con su salud sexual y reproductiva, y ayudan a visualizar las mismas posibilidades para su empoderamiento y construcción de ciudadanía.

En el caso de las adolescentes, presupone la construcción de alternativas sociales que posibiliten desarrollar la autoestima y el respeto sobre el propio cuerpo, como condición básica para su desarrollo como sujetos sanos y libres. Para esto es fundamental contemplar las necesidades y derechos de las adolescentes en su calidad de actrices sociales relevantes, así como sensibilizar y capacitar a los prestadores de salud sexual y reproductiva, a los organismos gubernamentales y no gubernamentales, para que sean escuchados sus intereses e inquietudes. ■

\*Vice Decana Facultad de Trabajo Social - UNER.



# CUERPOS, GÉNEROS Y SEXUALIDADES EN LA ESCUELA

Por: Alicia Naput y Facundo Ternavasio\* | Fotos: Martín Toyé y Repo

*Educación sexual integral: Conquista legal y deuda político educativa.*

En medio de fuertes disputas ciudadanas; movimientos sociosexuales, organizaciones feministas y lgbti-queer, impulsaron iniciativas que se cristalizaron en la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral de 2006, que amplía y transforma el horizonte de derechos reconocidos en el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable de 2003. En Entre Ríos se sanciona en el mismo año la Ley 9.501 de Salud Sexual y Reproductiva y Educación Sexual.

En este marco de transformación de las normativas, nuestro proyecto se propone abordar los debates que focalizan el vínculo entre identidades y prácticas sexuales, condiciones de igualdad/desigualdad jurídico-institucionales y formas de reconocimiento de grupos y sujetos históricamente discriminados. Las leyes 26.618 de Matrimonio Igualitario (2010)

y 26.743 de Derecho a la Identidad de Género (2012) señalan, en este sentido, un quiebre histórico.

Se trata de una primera aproximación a la investigación de los efectos de estas conquistas sexo-políticas sobre el sistema de educación pública en Entre Ríos, como entrada exploratoria al problema de la escuela en tanto productora y ejecutora de políticas sexuales específicas. Interrogamos prácticas, actores, debates, escenas e iniciativas educativas en la ciudad de Paraná donde la escuela aparezca como parte de la materialidad a través de la cual construimos sexualidades.

Con ese interés el proyecto involucra tanto el análisis de las *políticas de educación sexual* inscritas en las leyes nacionales, provinciales y expresadas en programas y diseños curricu-

lares, así como el abordaje de *intervenciones educativas* concretas en contextos institucionales específicos.

Proponer esta exploración sobre las *políticas de educación sexual y las formas de agencia e intervención en la escuela* diseñando el campo de investigación a partir de la movilidad y la articulación de compromisos, con saberes menores y actores diversos, implica en su posición de *prudencia activa y compromiso práctico*, apartarse y poner en crisis las perspectivas objetivistas que convierten en mero "objeto de investigación" a aquéllos que, en realidad, son agentes productores de saber y de agencia cultural, política y educativa. Nuestra red de compromisos se inicia a partir de inquietudes locales vinculadas a iniciativas concretas y a contactos personales con experiencias educativas, coordinadas por compañeros/as y

egresados/as de la facultad, en escuelas secundarias de Paraná dependientes del CGE y escuelas del dispositivo UADER que movilizan y encarnan voluntades e intereses institucionales de poner en marcha, prácticas pedagógicas de Educación Sexual Integral (ESI). Nuestra mirada, problematizaciones y acciones, se filian con las escrituras y las militancias feministas y LGBTI.

En el análisis de las políticas públicas y su historización a partir de las transformaciones de los marcos legales, curriculares e institucionales, el proyecto problematiza las derivas políticas del Estado provincial y focaliza, en instancias concretas de intervención educativa en escuelas de la ciudad de Paraná, ensayando posibles líneas genealógicas para considerar la emergencia de la agencia en el vínculo de transmisión de unos saberes y unas prácticas vinculadas a las sexualidades, las identidades y las marcas del género, en sus dimensiones normativas, subjetivas, políticas y sensibles. Nos planteamos leer esas posibles líneas genealógicas a la luz de los aportes y las luchas de los organismos de Derechos Humanos en la región.

Estos aportes constituyen desafíos fundamentales para la investigación, en torno al modo en que la escuela pública de nuestro tiempo, puede volverse un espacio para la educación sexual, que asuma críticamente la participación histórica del dispositivo escolar en la producción de desigualdades, exclusiones y en el disciplinamiento de los cuerpos.

Uno de nuestros objetivos principales, es proponer direcciones preliminares en la descripción, la discusión, el análisis, la interpretación de algunos de los procesos, por los cuales la escuela pública, se convierte en uno de los escenarios privilegiados de articulación, producción y condensación política de las sexualidades, las identidades y las relaciones de género. Concebir a la escuela como espacio fundamental en la construcción de las sexualidades y los géneros, donde se condensan, se traman y se contestan los significados y experiencias de los sexos, los géneros, implica pensarla como un territorio en disputa, en el que las identidades, las prácticas y las políticas sexuales, se configuran entre debates y antagonismos, como efectos posicionales móviles en la lucha pública por los derechos y el ejercicio de la ciudadanía.

Desde ahí, interrogar y articular la educación como derecho humano, nos compromete en la construcción de herramientas de intervención y crítica política contra las condiciones de desigualdad, sexismo, misoginia, homofobia y transfobia en que vivimos. ■

\*Ambos integran el equipo junto a Diana Eberle; Mercedes Fernandez y Soledad Henares del Proyecto de investigación de la FCEDU-UNER "Cuerpos, géneros y sexualidades en la escuela. Prácticas y saberes en las intervenciones educativas y las políticas públicas de Entre Ríos - 2003/2013".



“ Nos educan desde la masculinidad, donde existen asimetrías de poder entre varones y mujeres. En nuestro caso, desde una cuestión de sumisión y afectación. Esto no va a cambiar si no se trabaja muy fuerte desde la familia y en la escuela. El vínculo escuela-familia es fundamental para empezar a verlas como iguales y poder avanzar en la participación igualitaria y las condiciones que deberían tener las mujeres, en todos los espacios, sean laborales, familiares o en la vida pública ”

Silvina Calveyra, integrante de Red Alerta. Entrevista del programa radial "A tres Bandas" - Sistema Integrado Radio UNER (SIRUNER)



# DORA BARRANCOS:

## “ESTAMOS ENTRE LOS PAÍSES DEL MUNDO DE MEJOR TASA DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CIENCIA”

Por Andrea Sosa Alfonso | Fotos: Fuente SEUYC

*Un análisis de la participación de las mujeres en la estructura científico académica, en clave de jerarquización de los géneros, hace foco en los desafíos en términos de equidad en la ciencia.*

Dora Barrancos\* nos recibió en la oficina del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) que ocupa desde el 2010 como Directora en representación de las Ciencias Sociales y Humanas. Desde hace más de treinta años estudia los movimientos feministas y la participación de las mujeres en la vida política y social. En esta entrevista reflexiona sobre las desigualdades entre mujeres y varones en el acceso y ejercicio de los derechos en el terreno de las ciencias sociales.

-Sostenés la idea de que el género es una categoría de análisis que permite comprender las relaciones de poder también como sexuadas. Los debates feministas más recientes señalan que la sexualidad no es puramente natural o biológica, sino que depende de los contextos culturales cambiantes. ¿Creés que en los últimos años surgió un cambio de paradigma hacia una sociedad más inclusiva e igualitaria para las mujeres?

-La primera cuestión es si las relaciones jerarquizadas de género, que implican criaturas sexuadas que han sido determinadas en principio, como varones y mujeres, están respondiendo a cuestiones naturales o biológicas. Tengo una buena noticia: no es así. En general todo

el feminismo se ha centrado en la perspectiva de que esta diferencia es socio cultural. El patriarcado es el cóncavo donde se caracterizan relaciones muy definidas para varones y mujeres. Es decir, las relaciones jerarquizadas de género son históricas, son culturales, tienen una forja socio cultural, pero no son idénticas a lo largo de los tiempos. Al contrario, lo que muestra la historia es que ese diferencial jerarquizado existente entre los sexos -vale la pena mencionar que el sexo es una impregnación cultural- mostró signos de aflojamiento. En el caso de Occidente, esas jerarquías se transformaron en un principio ordenador de los tiempos. Sin embargo no ha sido siempre así, no existía el diferencial de funciones y expectativas conferidas a los géneros. El siglo XIX fue de reforzamiento de los valores patriarcales, hay un estado de madurez del sistema capitalista y de las naciones emergiendo como tales donde sus diseños de derecho forjaron las relaciones jerarquizadas entre los géneros.

-Y hay una brecha entre la esfera privada y la pública, ¿qué implica esto?

-La ciencia ha sido partícipe necesaria de la estimulación patriarcal y la constitución de sentidos en torno de eso durante el siglo XIX. Fue difícil este siglo porque hay una obtura-

ción de derechos, porque se retrocede en algunas de las facultades concedidas a las mujeres y esto implica una estimulación fuertísima a lo que se denomina, la división tajante de esferas. La esfera privada con una regencia subrayada del papel maternal, la esfera pública con un predominio de los varones e impedimento para las mujeres. Sólo al final del siglo se van a revelar las condiciones de posibilidad de educación superior para las mujeres. Recién los derechos que conquistamos después de la dictadura militar, en los años de ejercicio democrático, revelan que estamos caminando una sociedad más equitativa. A veces los derechos pueden avanzar pero el estado societal muestra una reserva y eficacia muy fuerte de símbolos patriarcales. Las dificultades de reconocimiento para las mujeres en el mercado laboral es notable. Sobre todo en aquellas actividades que han sido históricamente prorrogadas para los varones. En general el conjunto de la transformación productiva todavía tiene un peso muy fuerte para la participación de los varones.

-¿Cómo funciona la jerarquización de los géneros en la estructura académico-científica? ¿Hay mayores niveles de igualdad de oportunidades y participación?

-En los ámbitos de las universidades hemos conquistado más amigabilidad para el desarrollo de una epistemología en las ciencias sociales que renueve los fundamentos inequitativos de la sociedad y sin embargo, el reconocimiento en la gobernanza superior de nuestras casas de estudio implica una merma del reconocimiento de las mujeres. Sobran los dedos de nuestras manos para decir cuántas rectoras ha habido en nuestro sistema universitario público. Lo señalo porque es el lugar en donde existe la posibilidad de renovar el conocimiento y de las pautas de tratamiento acerca de la equidad.

-¿Cuáles crees que son los avances?

-Argentina hoy está ubicada entre los países del mundo de mejor tasa de participación de las mujeres en la ciencia. El hecho de que haya 52% de mujeres en el Conicet es una cifra notable. Las mujeres hoy se reciben más rápido que los varones y con mejores notas, por lo tanto la aplicación a becas puede estar significando esa antesala. Otro es el hecho de que hubiera automática excepción de edad según el número de hijos: no es lo mismo un aplicante varón de 35 años que no tiene a su cuidado a los niños, ni la gerencia doméstica, que una muchacha que procrea y atiende la casa. Las científicas hacen lo mismo que el universal de mujeres. También estimulamos desde Conicet que se tengan en cuenta las cuestiones personales respecto de las promociones. Por qué la ciencia va a permitirse no reconocer la circunstancia humana. ¿Entonces, todo esto quiere decir que las mujeres mejoraron extraordinariamente sus condiciones de posibilidad como carrera? No, porque en la cima de nuestra jerarquía de niveles, hay muchas menos mujeres que ese 52%. Deja un sabor amargo porque tenemos una buena democracia de base pero tenemos un límite a ese reconocimiento que debe ser entendido estrictamente en las relaciones de género.

-¿Creés que las conquistas del feminismo en términos de derechos generaron nuevas zonas de confort para el heteropatriarcado o profundizan la transformación social?

-Hay que decir sí y no. Creo que seguir ganando derechos formales en algún punto mina el imaginario patriarcal, pero no es suficiente. Tenemos dos leyes que lo han hecho. La ley de Matrimonio Igualitario va directamente a la condición de varones y mujeres. Y la otra cuestión que ha sido notable en Argentina, es la ley de Identidad de Género, excepcional en América Latina y en el mundo. Esto horada los sentidos heterosexistas, obligatorios y normativos del patriarcado. Si bien es cierto que estas leyes significan muchos más derechos, también lo es que los imaginarios sociales todavía son muy predictores a favor del patriarcado. El triunfo del patriarcado es que se haya naturalizado la fatalidad de la regencia de los varones, en los cuerpos de las mujeres y que la subjetividad de la mujer crea que eso, es inexorable. En síntesis, los derechos plasman sentidos de renovación de un pacto democrático de ciudadanía cuando no necesitan ser esgrimidos como tales y cuando nadie necesita remarcar su condición de excepcionalidad consentida en un espectro social. Ese día llegará. ■

\*Socióloga, Doctora en Ciencias Humanas y es profesora titular en la Universidad de Buenos Aires. Coordinó la Maestría en Estudios Sociales y Culturales y fue directora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEG) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA 2000-2009. Algunas de sus publicaciones: “Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos” (2007) y “Mujeres, entre la casa y la plaza” (2008).



> Las relaciones de género en la prostitución (2da. edición)

> Nora Das Biaggio, Adriana Vallejos, Zulma Lenarduzzi e Isela Firpo

www.eduner.uner.edu.ar

Por Luciana Basso\*

*Quando emprendas tu viaje a Itaca, pide que el camino sea largo, lleno de aventuras, lleno de experiencias (...). ItacaC. P. Kavafis*

Cual viajeras, a sabiendas que se aventuran a un mar que no será calmo, Nora Das Biaggio, Adriana Vallejos, Zulma Lenarduzzi e Isela Firpo, docentes e investigadoras de la Universidad Nacional de Entre Ríos, nos convidan a llevar las anclas del sentido común sobre los discursos, prácticas y discusiones acerca de la prostitución. En el libro *Las relaciones de género en la Prostitución; construcción social de nuevas subjetividades*, las autoras publican lo que fuera el inicio de una línea de trabajo en el campo de la investigación académica que pondrá el foco en la construcción (siempre histórica) de las subjetividades, que en este caso, rondan, atraviesan y permean el llamado “oficio más viejo del mundo”. El puerto son los albores del cambio de siglo y las investigadoras colocan proa tras las pistas de un problema que adviertan en las primeras páginas del libro: “en una sociedad donde los códigos morales se han flexibilizado y en la que, supuestamente, tendería a desdibujarse la doble moral sexual, no sólo llama la atención la permanencia de la prostitución sino su crecimiento y diversificación”. Oferta, demanda, agendas empresariales, turismo sexual, páginas y foros de internet, dibujan una cartografía que en su exceso de cotidianeidad, esconde para las autoras un trasfondo invisibilizado ex profeso, la desigualdad de género sostenida y aumentada por el sistema patriarcal. En lo que constituye una de las muchas fortalezas del libro, ajustan el catalejo enfocando también la figura del cliente, no casualmente omitida en los debates acerca de la prostitución, y lo posicionan como parte del poder de exclusión del discurso, que de este modo borraría, o disculparía, las huellas de la producción de una práctica eminentemente cultural. De imprescindible lectura para quienes nos adentramos al estudio de las subjetividades y los estudios de género, este libro ofrece lúcidas claves para el análisis y la intervención en el campo de lo social. Estas mujeres nos han desafiado, no emulemos a Ulises y oigamos a las sirenas sin ataduras a mástiles de ningún tipo: “No se trata sólo de pensar o de construir conocimiento nuevo sobre el mundo sino, sobre todo, de afianzar una voluntad política que procure cambiarlo”. ■

\*Licenciada en Comunicación Social, doctora en Ciencias Sociales, docente e investigadora de Uner y Uader.

# EN REINA MARAZ, LA SUMA DE TODAS LAS VIOLENCIAS

Por Camila Parodi y Laura Salomé Canteros\* | Fotos: Camila Parodi y Eugenia Marengo

*Las mujeres no somos vulnerables ni víctimas, sino cuerpos y almas violentadas en su derecho a una vida de libertades por quienes defienden un sistema capitalista, colonialista y patriarcal. Pero, ¿qué pasa si una joven indígena, migrante, quechua parlante y de clase popular, es detenida sin saber por qué es acusada? Opinan Rita Segato, Claudia Korol y Karina Bidaseca.*

Frida Rojas fue la intérprete de Reina Maraz durante la lectura de sentencia. Cuando tuvo que comunicarle, del castellano al quechua, que había sido condenada a perpetua, le dijo: "Infinito Reina", "para siempre".

El 28 de octubre de 2014, el Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, machista, clasista, colonialista y heteropatriarcal (por definición) condenó de por vida a Reina Maraz Bejarano a una pena privativa de su libertad. Y por consiguiente, la de su historia: la reconstrucción del relato de una mujer que estuvo presa sin entender por qué, que fue víctima de violencias de parte de su marido, que es migrante y quechua parlante -motivo por el que nadie le explicó en su lengua de qué la acusaban, y que fue sentenciada por operadores/as de "justicia".

Aunque Reina ya estaba condenada, y haciendo cuerpo el dolor, lloró sin embargo al momento de escuchar su futuro condenado por quienes eligieron sostener una matriz social basada en la discriminación y las desigualdades, porque nunca le explicaron en su idioma de qué la acusaban las y los interpretes del poder judicial de lenguas anglosajonas.

Karina Bidaseca es Licenciada en Sociología y especialista en Derecho Indígena y Género. Sus apreciaciones constan en el expediente de la causa en la que se la acusó a Reina Maraz de "homicidio doblemente calificado, premeditado y por alevosía" de su marido, Limber Santos. "Ella no entendía lo que estaba pasando (...), asiente con la cabeza cuando le dicen que tiene que ir a ofrecer su testimonio porque es acusada por el suegro", dijo la cientista social. El asentimiento, que es un gesto cultural dentro de su comunidad, quedó plasmado como la confesión del asesinato de su marido y ya no fue libre.

Aunque tampoco lo era previamente. Reina fue obligada a migrar a Buenos Aires desde Sucre, trabajó en forma precaria soportando el dolor del

destierro en el sur del conurbano bonaerense, fue separada de sus hijos y una vez encarcelada, tuvo que parir en cautiverio. Previamente fue involuntaria protagonista de una cadena de violencias que "tiene que ver con varios episodios que van complejizándose a medida que una va queriendo comprender la trama de la vida. En esa trama, se intersectan muchas discriminaciones que son las de ser mujer, boliviana, indígena, pobre, quechua hablante, analfabeta", sostuvo Bidaseca y agregó: "desde que se casó fue sufriendo distintas violencias".

## "SER VOCERAS DEL GRITO DE REINA"

Rita Segato es Doctora en Antropología e investigadora en la Universidad de Brasilia. Especialista en descolonialidad, género, raza y economía social, en ocasión de una entrevista en Buenos Aires, dijo respecto del caso de Reina Maraz que "la vulnerabilidad de una mujer es la de todas las mujeres" y llamó a "que se haga eco la voz de esa mujer joven, madre que tiene que estar protegida. Es necesario que sus derechos sean restaurados", y sostuvo categórica, "éste es un caso límite. Ella fue maltratada inicialmente por sus familiares, luego por su marido y luego por el Estado en varias instancias".

Por su parte, Claudia Korol, comunicadora feminista y educadora popular, también se refirió a Reina y sostuvo que está presa "producto de una sucesión de violencias que la condenó con una especial saña racista y patriarcal" y acusó al sistema penitenciario y al poder político "que mira para otro lado". Interpeló a sentirnos todas y todos parte de su situación: "la subjetividad modelada por siglos de colonialismo, nos ha impuesto unas fronteras que necesitamos mirar sin tapujos para poder derribarlas. No se trata sólo de

identificar la barrera del lenguaje, o de la manera de estar, de vestir, de sentir. Se trata de las dificultades para sabernos otras en nuestra piel y en nuestros zapatos".

Korol reafirmó que "el racismo atraviesa a todas las instituciones, y el caso de Reina Maraz lo ejemplifica de manera absoluta. Las diferentes instituciones han actuado sin grietas para producir la condena y garantizar su cumplimiento. El colonialismo no sólo nos impuso su lenguaje, su rostro, su mirada. También nos modeló los sentidos, los sentimientos, la capacidad de indignarnos, de amarnos, de rebelarnos".

## NO ESTÁ SOLA

Este texto se trata de reflejar un poder intolerante con las personas migrantes y/o de naciones originarias. Y de no ser indiferentes frente a ello, de multiplicar la rabia, de organizar la defensa de todas y cada una, más no sea a través de la palabra escrita. Se trata también del por qué no podemos acostumbrar nuestros silencios a una cobarde "justicia" machista, clasista, colonialista y heteropatriarcal que mata, violenta, oprime y priva de su libertad a quienes parecen amenazar ese orden.

Hoy Reina resiste y pasa sus días en prisión domiciliaria junto a su niña que nació en cautiverio en la Unidad 33 de Los Hornos, cerca de La Plata. Extraña a sus niños mayores que están en Bolivia con su abuela y ansía volver a abrazarlos, de la misma forma que pretende olvidar los golpes de su marido y la violencia institucional de género que la obligó a limpiar los pisos del pabellón, al otro día de haber parido. Pero no está sola, sino acompañada por otras mujeres que se organizan para visitarla, para que nada le falte y porque en su historia sintieron intensamente que Reina son ellas mismas. Y por eso se sientan en ronda y hablan en quechua y ríen y se agarran de las manos. No están solas porque juntas se reenamorán de sus identidades y se imaginan bailando con sus polleras de pliegues infinitos en otros paisajes, en otras fotos, con colores menos hostiles y donde sus rostros son lo que son, belleza y no una cobarde y vacía excusa para la criminalización.

Mientras tanto, diversas organizaciones de Derechos Humanos y feministas accionan para que se revise la condena. Se sostiene que hubo una múltiple vulneración de derechos al desconocer las perspectivas de género e intercultural, que hicieron que no se respeten los principios de igualdad ante la ley y el derecho a un justo proceso.

Ojalá en la historia de Reina veamos la libertad de sus ojos oscuros y sea como ella dijo en una entrevista que le realizáramos: "tengo derecho a seguir hablando quechua". ■

\*Camila Parodi es educadora popular y Laura Salomé Canteros es periodista. Ambas son editoras de la sección Géneros del portal de noticias Marcha.

## LAS MUJERES DE NUESTRA AMÉRICA GRITAN CON LIBERTAD

Las mujeres latinoamericanas contamos una historia de luchas y resistencias desde hace 500 años (y más) a las múltiples opresiones que se nos anteponen e imponen. Las mujeres de los pueblos americanos, quienes conformamos el 50% de la población, como sucede en todo el mundo, somos construidas como la otredad y subalternas. Una minoría más de aquellas que nos definieron desde Europa, como lo exótico y ajeno tras la invasión de nuestros cuerpos-territorios. Un plan intencional y organizado para sostener aquel saqueo que, necesariamente, se tiene que ensañar con nuestros cuerpos, productores y reproductores de la vida y por ende, de la fuerza de trabajo.

Hablar de las resistencias en el territorio nuestroamericano desde una perspectiva feminista, implica, necesariamente hablar de y desde los cuerpos que lo integran, sus historias de vidas, sus luchas. Y no se trata de una mirada individualista o posmoderna como fácilmente se podría reducir a este enfoque, por el contrario, hablar de los cuerpos concretos, en plural y situados, es dar cuenta de la estructura de opresión; un entramado que opera sobre los mismos de forma particular, que atenta contra los cuerpos de mujeres, trans, pobres, mestizas, indígenas, campesinas, configurándose y legitimándose como un único sistema de opresión capitalista-extractivista, colonial y patriarcal.

Paradas en este territorio y con esta historia de opresiones en la memoria, no podemos limitar las luchas por la liberación de los cuerpos en Nuestra América a la simple visión anti patriarcal del feminismo occidental hegemónico sino que, se construye desde los cuerpos una resistencia contra el avance de todo tipo de opresiones. Y es en este contexto que distintos feminismos se trazan; desde todos los rincones y bajo distintos nombres, ya sea comunitario, popular, poscolonial, latinoamericano, negro; bajo una misma matriz caracterizada por el cuerpo colectivo que se enfrenta al avance contra sus territorios.



Camila Parodi



Camila Parodi



Camila Parodi



Camila Parodi



Sarah Pabst



Colectivo RABIA



Tadeo Bourbon



Colectivo RABIA



Loreley Ritta



Loreley Ritta



Loreley Ritta



Sarah Pabst



Loreley Ritta



Martin Toyé



Agostina Chiodi



Nadia Sur

# A REVOLUCIONAR LAS FUERZAS

Por Florencia Strods\* | Foto: Fuente Minseg

*La igualdad de derechos en el acceso al mundo laboral encontró eco en las Fuerzas Policiales y de Seguridad. Cómo se configuró este universo cargado de sentidos machistas.*

La división tradicional entre el mundo doméstico asociado a las mujeres, y la vida pública como ámbito de los varones, repercutió en el armado de fuerzas de seguridad planeadas para ser integradas por un sujeto varón heterosexual, que no tiene que responsabilizarse de los quehaceres del hogar y el cuidado de sus hijos/as, que no se embaraza y que “combati-

auge durante la gestión de Nilda Garré.(1)

Previamente a la creación del Ministerio, no existía una agenda de trabajo que vincule la seguridad ciudadana con las políticas de género, misión que realizó principalmente la Dirección Nacional de Derechos Humanos, a cargo de Natalia Federman. Bajo el paradigma de concebir el género desde una cosmovisión amplia, que no lo asocia únicamente a las mujeres, las políticas públicas se diseñaron de manera integral con un doble enfoque: garantizar los derechos del personal que integra las Fuerzas y, simultáneamente, en las tareas de intervención directa ante un delito o para el despliegue de respuestas preventivas.

Como consecuencia de todas estas medidas llevadas adelante en los primeros años de existencia del Ministerio, la cantidad de mujeres inscriptas se triplicó (antes no representaban ni el 15 por ciento), las mujeres pudieron alcanzar todos los destinos operativos anteriormente vedados y se mejoró sustancialmente la calidad de atención policial a la violencia de género. Además, se implementó una normativa específica para garantizar que las personas trans que integran las instituciones, así como las ajenas a ellas, sean reconocidas por la identidad de género adecuada a su percepción para cualquier tipo de trámite, comunicación o publicación al interior de las Fuerzas.

Paralelamente, se crearon protocolos de actuación policial para casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual que promueven el acceso a la justicia de las mujeres en situación de violencia, evitan la revictimización y detallan obligaciones específicas.

Así, desde un abordaje integral, que incluyó un plan de capacitación y difusión permanente, se apostó a consolidar un cambio de paradigma con miras a transformar la cultura institucional androcéntrica de las Fuerzas Policiales y de Seguridad. El tiempo demostrará si a pesar de los cambios recientes, la profundidad del trabajo establecido dejó sus huellas. ■

De acuerdo a esto, la creación de un Grupo de Trabajo para el Estudio de las Condiciones de Acceso, Permanencia y Progreso de Mujeres y Varones en el ámbito de las Fuerzas Policiales y de Seguridad, permitió dictaminar desde allí, normas específicas que asegurasen el ingreso de personas con hijos/as a cargo y mujeres embarazadas o lactantes, pautas uniformes de licencia por maternidad y lactancia, que las mujeres embarazadas o en período de lactancia no vean postergados sus ascensos y la creación de canales de denuncias y asesoramiento dentro de las Fuerzas.

\*Abogada, Ex asesora de la Dirección Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Seguridad de la Nación.

(1) El Ministerio de Seguridad de la Nación fue creado en diciembre de 2010, tras el conflicto por la toma de tierras del Parque Indoamericano y la posterior represión de las Fuerzas Policiales, que demostró la falta de control civil -en todo aspecto- que poseían las instituciones de seguridad.



ría delitos” también pensados en clave masculina, ignorando a la violencia intrafamiliar como una problemática central que requiere su abordaje.

El entramado y funcionamiento de las Fuerzas de Seguridad a lo largo del país, requirió de políticas públicas que abordaran la cuestión de género asociadas a la inclusión de la mujer como trabajadora. En este sentido, las políticas en materia de género y diversidad sexual en el ámbito de las Fuerzas Policiales y de Seguridad tuvieron su



**Universidad Nacional  
de Entre Ríos**

Programa Propuestas: [www.tv.uner.edu.ar](http://www.tv.uner.edu.ar)  
Sistema Integrados de Radios: [www.radios.uner.edu.ar](http://www.radios.uner.edu.ar)  
UNER Noticias: [www.noticias.uner.edu.ar](http://www.noticias.uner.edu.ar)  
Suplemento Cultural: [www.suplemento.uner.edu.ar](http://www.suplemento.uner.edu.ar)  
Revista Riberas: [www.riberas.uner.edu.ar](http://www.riberas.uner.edu.ar)

Todas podemos ser víctimas | Un mundo de sensaciones  
Yo elijo cómo parir | Cuerpos, géneros y sexualidades en la escuela  
En Reina Maraz, la suma de todas las violencias  
Galería fotográfica | Entrevista a Susy Shock

